



FINANCIACIÓN OBRAS EN IGLESIA PARROQUIAL

En este Ayuntamiento se ha recibido escrito de la Presidencia de la Diputación Toledo y del Arzobispado de Toledo, por el cual nos hacen partícipes, de **la financiación de las obras de la Iglesia Parroquial Sta. María Magdalena de Garciotum en un importe de 19.000 euros**, correspondiendo 9.500 euros, de esa financiación, a la Diputación Provincial de Toledo y otros 9.500 euros, al Arzobispado, que sirven para la realización de **obras de reparación y mejora de edificios católicos de la Provincia de Toledo**, que se realizan en el marco del convenio de colaboración entre la Diputación de Toledo y el Arzobispado, y que permite, cada año, realizar obras de reparación y rehabilitación en iglesias de toda la provincia de Toledo.

Medidas como estas ayudan a la conservación de estos edificios, generalmente en poblaciones de pequeño tamaño, que para los vecinos de estos municipios tienen un gran valor.

Desde el Ayuntamiento de Garciotum, nos congratulamos de ello y agradecemos el compromiso de las instituciones públicas y eclesiásticas con nuestro pueblo.

Garciotum, diciembre de 2020